



Radicado	05266-31-03-003-2023-00278-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Bancolombia S.A
Demandado (s)	María Claudia Cañaveral
Asunto	Liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 05 de diciembre de 2023, por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, me permito liquidar las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 18 de marzo de 2024.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandada. A favor de la parte demandante	09	Expediente digital	\$13.036.892
Total costas primera instancia			\$13.036.892

Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario